República de Colombia Departamento de Cundinamarca Alcaldía Municipal Cogua	**ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA**	**INFORME DE SUPERVISIÓN**
		DOCUMENTO CONTROLADO
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	**FO-204-SC**
		VERSION 1 / **27/02/2024**

CONTRATO / CONVENIO	NRO.	**148-2024**

Informe Parcial	SI	Nro.	2	de:	7	Informe Final	NO
Periodo del Informe	Del	06/04/2024		Hasta	05/05/2024		

1. INFORMACION GENERAL

Contratista:	WG COMUNICACIONES SAS			NIT/CC	832.004.315-1
Supervisor:	DIEGO ANDRES RODRIGUEZ GARCIA				
Cargo	SUBGERENTE GENERAL			Area	SUBGERENCIA GENERAL
Objeto Contractual:	PRESTACION DE SERVICIOS DE CANAL DE BANDA ANCHA DE INTERNET PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y ESTACIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE COGUA				
Fecha de Suscripcion	28/02/2024	Fecha de Inicio	06/03/2024	Fecha de finalización	05/10/2024
CDP No.	2024000173		RP No.	2024000256	
Valor Inicial del contrato	$ 34,637,648	VALOR EN LETRAS	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE		
Adiciones	No. 1	N/A	RP No.	N/A	Valor
	No. 2	N/A	RP No.	N/A	Valor
Valor Total del contrato	$ 34,637,648				
Prorrogas	No. 1	N/A	Cantidad		Und.
	No. 2	N/A	Cantidad		Und.
Fecha prevista de terminación	05/10/2024				

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Revisado el informe presentado por el contratista CERTIFICO que las actividades desarrolladas durante el periodo se encuentran acordes con las obligaciones contractuales, estan debidamente soportadas en el expediente contractual y pueden ser resumidas así:

	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIAS**
1	Se reviso con el area de sistemas, que el servicio de canal de banda ancha de Internet se suministró dentro de los limites señalados contractualmente a todas las dependencias adscritas a la alcaldia, cumpliendo asi con las actividades contratadas	Se verifica que él contratista cumple con los requerimientos contractuales de velocidad, se verifican los graficos de Consumos de navegación de internet comparandon con la medición en campo.
2	Tener una disponibilidad de 24 horas los siete días de la semana para realizar soportes, con presencia mínima en sitio ante eventuales fallas físicas de 30 a 60 minutos	El contratista cumplió con los tiempos de respuesta
3	El servicio de internet debe ser entregado en un dispositivo hardware router y realizar la interconexión a la red local, estos equipos deben ser instalados en el rack principal del Palacio Municipal, en el cual deberá ser recibida la capacidad total y desde este mismo punto realizar la conectividad hacia cada una de las dependencias externas de la Administración Municipal asignando los respectivos anchos de banda y su red de área local.	El contratista cumplió con la instalacion de los equipos se solicitó igualmente una cotización para cambio de toda la red cableada
4	El contratista deberá suministrar una interconexión en enlace microondas desde el Palacio Municipal a las dependencias externas, suministrando el respectivo ancho de banda a cada una, estos equipos a su vez deberán tener permiso de administración total por parte del personal del área de sistemas de la administración	La interconexión el contratista la realiza en forma cableada garantizando la velocidad del suministro
5	Entregar informes mensuales con la estadística del comportamiento de la conexión.	Se verifica que él contratista cumple con los requerimientos contractuales de velocidad, se verifican los graficos de Consumos de navegación de internet comparandon con la medición en campo.
6	Garantizar que la administración de la navegabilidad y el ingreso de usuarios estará a cargo de la Alcaldía Municipal de Cogua.	El contratista cumple con la obligación
7	Realizar el total de las instalaciones en el término de dos (2) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio	El contratista ya está prestando el servicio.
8	Realizar el suministro e instalación de equipos de comunicación como routers, switches, decodificadores, ddf´s, odf´s, modem´s, racks, cableados, tendidos, conectores, antenas etc, requeridos para la solución completa de conectividad para todas las dependencias.	El contratista cumple con la obligación co la observación de la co
9	Realizar el suministro de routers y/o modems con el fin de dar conexión inalámbrica para cada una de las dependencias o si estas son contiguas, compartir la red inalámbrica, verificando técnicamente su capacidad de conexión.	El contratista cumple con la obligación
10	Contratar por su cuenta al personal que requiera para la ejecución del contrato	El contratista cumple con la obligación

11	El contratista deberá conocer la resolución número 0002710del 3 de octubre de 2017 por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6, por ende, el servicio debe ser suministrado en IPv6	El contratista conoce la resolución y se encuentra desarrollando un proceso de actualización e implementación del servicio en protocolo IPv6, aún no está operativo, pero están en su desarrollo por cambio de sus propios proveedores
12	El contratista deberá acreditar que cuenta con mínimo (2) proveedores o canales independientes, con el fin de suplir alguna falla prolongada del proveedor principal.	El contratista cumple con la obligación un canal principal y uno de respaldo
13	El servicio deberá proveerse con direccionamiento IPv6 público fijo para el equipo bancario de la dependencia de hacienda, para el equipo de registro de Sisbén, computador encriptado de la estación de policía centro y una reservada para administración interna del palacio municipal. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato	El contratista entrega un pool de IPs públicas en protocolo IPv4, con el direccionamiento de una de las IP directamente para el equipo bancario de hacienda, y se encuentra en proceso de actualización e implementación del protocolo IPv6.

Nota. Si requiere mas espacio utilizar la hoja adicional.

3. AUTORIZACION DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

No. de pago	2	Valor a pagar:	$ 4.948.235
Valor en letras:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE		
No. Cuenta Bancaria:	7600664408	Banco	Davivienda

Igualmente certifico que he verificado que el contratista se encuentra al dia en sus obligaciones con el sistema seguridad social

El anterior pago se realizara con cargo a los siguientes rubros presupuestales

	RUBRO	VALOR
1	2.1.2.02.02.008	$ 674,945
2	2.3.2.02.02.008	$ 4,273,290
3		
4		
	VALOR A PAGAR	$ 4,948,235

4. PAGOS EFECTUADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO

No. DE PAGO	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	RUBRO AFECTADO	VR. PAGADO	SALDO RUBRO
1	06/03/24 a 05/04/24	03/05/2024	2.1.2.02.02.008	$ 4,948,235.00	$ 25,778,475.00
VALOR TOTAL CANCELADO				$ 4,948,235.00	

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Aplica unicamente para el informe final

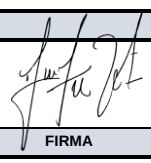
CONCEPTO	DEBE	HABER
VR. TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 34,637,648.00	
VR. EJECUTADO (PAGADO)		$ 4,948,235.00
VR. EJECUTADO (POR PAGAR)		$ 4,948,235.00
VR. NO EJECUTADO (POR LIBERAR)		$ 24,741,178.00
SUMAS IGUALES	$ 34,637,648.00	$ 34,637,648.00

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verifican las velocidades según contrato y el contratista cumple en su totalidad

7. RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME (SUPERVISOR)

NOMBRE	DIEGO ANDRES RODRIGUEZ
CC No.	80,548,202
CARGO:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO



FIRMA